

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Pública
--	-------------------------	--

CONTRATO ☐
PROYECTO ☐
FASE O ETAPA ☒
No. Fase / Etapa: 1

OTRO ☐

LUGAR Y FECHA	BOGOTA - 24 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATO NÚMERO	3-1-102452-COI-1364-103 (PAF-ATMINDEPORTE-I-069-2023)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA “REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO-DEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SABANAS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”.
NOMBRE DEL PROYECTO	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA “REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO-DEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SABANAS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$442.866.271,00) M/CTE, INCLUIDO IVA, todos los costos, gastos, tasas, impuestos, estampillas y demás contribuciones de orden nacional o territorial a que hubiere lugar. VALOR DE LA ETAPA I: SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$63.136.884,00) M/CTE. VALOR DE LA ETAPA II: TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$379.729.387,00) M/CTE.
MODALIDAD	PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE AJUSTE.
CONTRATISTA	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S REPRESENTANTE LEGAL: LIDIS MARÍA GUZMÁN RAMOS IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 30.666.928
INTERVENTOR / SUPERVISOR	JORGE ANDRES ARRIETA ROMERO
PLAZO	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO , que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato.

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Pública
---	-----------------------	---

	PLAZO ETAPA I. REVISIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: UN (01) MES Y QUINCE DIAS CALENDARIO. PLAZO ETAPA II. EJECUCION DE LAS OBRAS: DIEZ (10) MESES.
FECHA DE INICIO ETAPA 1	24 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 1	08 DE ABRIL DE 2024

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **Etapa 1 – Revisión, Ajustes y Complementación** de Estudios y Diseños, del contrato de **Interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-103 (PAF-ATMINDEPORTE-I-069-2023)**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **540-45-994000002646 - Anexo 1** expedida por la aseguradora **Aseguradora Solidaria De Colombia**, y aprobada el día el **11** del mes **enero** del año **2024**, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **540-45-994000006041 - Anexo 1** expedida por la aseguradora **Aseguradora Solidaria De Colombia**, aprobada el día el **11** del mes **enero** del año **2024**, que están asociadas a la suscripción del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación de **Etapa I – Revisión, Ajustes y Complementación** de Estudios y Diseños del **Contrato de Interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-103 (PAF-ATMINDEPORTE-I-069-2023)**, el día **24** del mes **febrero** del año **2024**, el cual debe concluir el día el **08** del mes **abril** del año **2024**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

SUPERVISOR



Firma
JORGE ANDRÉS ARRIETA ROMERO
SUPERVISOR
FINDETER

INTERVENTORÍA



Firma
LIDIS MARÍA GUZMAN RAMOS
Representante Legal
CONSTRUOBRAS C&M S.A.S